



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0057730/2019

VISTO:

La presentación efectuada por el Director de la Escuela para Graduados de esta Casa, Dr. Omar A. BACHMEIER, por la cual eleva a consideración de este Cuerpo, la propuesta para la designación y asignación de honorarios para los docentes de los cursos del primer y segundo semestre del año 2020, y primer y segundo semestre del año 2021 correspondiente a la Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene la aprobación por parte del Consejo Asesor de la Escuela para Graduados.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Autorizar a la Escuela para Graduados de esta Casa a realizar, designar, asignar horas de dictado de clases, y el pago conforme lo establece la reglamentación vigente, para los siguientes docentes que participan en el dictado de cursos del primer y segundo semestre del año 2020, y primer y segundo semestre del año 2021 correspondiente a la Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias, cuyo detalle se transcribe a continuación:

ASIGNATURA				
2020 (Abril a Diciembre)	COORDINADOR/RA Y DOCENTES	Fecha	Carga horaria	Créditos

<p>2020)</p> <p>1- Didáctica Aplicada a las Ciencias Agropecuarias</p>	<p><u>COORDINADORA Y DOCENTE:</u></p> <p>Dra. Claudia Del Huerto Romero</p> <p><u>DOCENTES:</u></p> <p>Ing. Agr. (Mgter.) Mónica Dorado</p> <p>Ing. Agr. (Mgter.) Roberto Hernández</p> <p>Ing. Agr. (Dr.) Juan A. Argüello</p> <p>Ing. Agr. (Mgter.) Adriana Ordoñez</p> <p>Lic. Bioquímica (Dra.) Andrea Uliana</p> <p>Prof. (Mgter.) Andrea K. Belmonte</p> <p>Prof. (Mgter.) María F. Martini</p> <p>Prof. (Esp.) Viviana Lorena Garay</p> <p><u>DOCENTE INVITADA</u> (art 4 Resol HCD 363/15)</p> <p>Arq. Yanina Musso Porchietto</p>	<p>17 y 18 de abril</p> <p>8, 9, 22 y 23 de mayo</p>	<p>60 horas a distribuir en:</p> <p>15 hs Dra. Claudia Del Huerto Romero</p> <p>5 hs Ing. Agr. (Mgter.) Mónica Dorado</p> <p>5 hs Ing. Agr. (Mgter.) Roberto Hernández</p> <p>5 hs Ing. Agr. (Dr.) Juan A. Argüello</p> <p>5 hs Lic. Bioquímica (Dra.) Andrea Uliana</p> <p>5 hs Ing. Agr. (Mgter.) Adriana Ordoñez</p> <p>5 hs. Prof. (Mgter.) Andrea K. Belmonte</p> <p>5 hs. Prof. (Mgter.) María F. Martini</p> <p>5 hs. Prof. (Esp.) Viviana Lorena Garay</p> <p>5 hs Arq. Yanina Musso Porchietto</p>	<p>3</p>
<p>2- Aportes de la Neurociencia Cognitiva a los Aprendizajes Académicos</p>	<p><u>COORDINADOR y DOCENTE</u></p> <p>Dr. Lucas Sosa</p> <p><u>DOCENTE INVITADA</u> (art 4 Resol HCD 363/15)</p> <p>Psp. Carolina Moreno</p>	<p>5, 6, 26 y 27 de junio</p> <p>3 de julio</p>	<p>40 horas a distribuir en:</p> <p>35 hs Dr. Lucas Sosa</p> <p>5 hs Psp. Carolina Moreno</p>	<p>2</p>

3- El Aprendizaje en las Ciencias Agropecuarias	<u>COORDINADORA Y DOCENTE</u> Lic. (Esp.) Yanina M. Ferreyra	24 y 25 de julio 7, 8, 22 de agosto	40 hs a asignar a: Lic. (Esp.) Yanina M. Ferreyra	2
4- La Evaluación de los Aprendizajes en las Ciencias Agropecuarias	<u>COORDINADOR Y DOCENTE:</u> Dr. Roberto O. Páez	28 y 29 de agosto 12, 25, 26 de septiembre	40 hs a asignar a: Dr. Roberto O. Páez	2
5- Elementos para el Análisis Institucional en el Campo de las Ciencias Agropecuarias	<u>COORDINADORA Y DOCENTE:</u> Lic. (Esp.) Andrea G. Martino	9, 10, 23, 24 de octubre, 6 de noviembre	40 hs a asignar a: Lic. (Esp.) Andrea Martino	2
6- La Enseñanza Universitaria Mediada por Tecnologías en las Ciencias Agropecuarias	<u>COORDINADORA Y DOCENTE:</u> Lic. (Mgter.) María Eugenia Danielli	20,21 de noviembre 4, 5 y 18 de diciembre	40 hs a asignar a: Lic. (Mgter.) María Eugenia Danielli	2

ASIGNATURA	COORDINADOR/RA Y DOCENTES	Fecha	carga horaria	Créditos
2021 (Marzo a Octubre de 2021)				
1- Práctica Profesional Supervisada I	<u>COORDINADOR Y DOCENTE:</u> Lic. (Dra.) María Rosa Brumat <u>DOCENTE</u> Lic. (Dra.) Sofía G. Cuggino <u>DOCENTE INVITADA</u>	5, 6, 19,20 de marzo 9, 10, 23,24 de abril	110 horas a distribuir en: 95 hs Dra. María Rosa Brumat 10 hs. Lic. (Dra.) Sofía G. Cuggino	5,5

	<p>(<u>art 4 Resol HCD 363/15</u>)</p> <p>Lic. María Fernanda Cárcar</p>	7, 8, y 22 de mayo	5 hs Lic. María Fernanda Cárcar	
2- Práctica Profesional Supervisada II	<p><u>COORDINADORA Y DOCENTE:</u></p> <p>Lic. Bioquímica (Dra.) Andrea Uliana</p> <p><u>DOCENTES</u></p> <p>Lic. (Mgter.) Dolores Santamarina</p> <p>Prof. (Mgter.) Andrea K. Belmonte</p> <p>Prof. (Mgter.) María F. Martini</p> <p>Prof. (Esp.) Viviana Lorena Garay</p> <p><u>DOCENTES INVITADAS</u> (<u>art 4 Resol HCD 363/15</u>)</p> <p>Lic. Maria José Guizzo</p> <p>Li. Sofía López</p>	<p>4, 5, 18,19 de junio</p> <p>2, 3 y 23 y 24 de julio</p> <p>6, 7, 20 y 21 de agosto</p>	<p>120 horas a distribuir en:</p> <p>85 hs. Lic. Bioquímica (Dra.) Andrea Uliana</p> <p>10 hs. Lic. (Mgter.) Dolores Santamarina</p> <p>5 hs. Prof. (Mgter.) Andrea K. Belmonte</p> <p>5 hs. Prof. (Mgter.) María F. Martini</p> <p>5 hs. Prof. (Esp.) Viviana Lorena Garay</p> <p>5 hs. Lic. Maria José Guizzo</p> <p>5 hs. Lic. Sofía López</p>	6
3- Escritura Académica	<p><u>COORDINADOR Y DOCENTE</u></p> <p>Dr. Omar Bachmeier</p> <p><u>DOCENTES:</u></p> <p>Ing. Agr. (Dra.) Paola Campitelli</p> <p>Biol. (Dra.) Patricia Gil</p>	3, 4, 17/18 de septiembre	<p>50 horas a distribuir en:</p> <p>20 hs. Dr. Omar Bachmeier</p> <p>15 hs. Ing. Agr. (Dra.) Paola Campitelli</p> <p>15 hs. Biol. (Dra.) Patricia Gil</p>	2,5
4-	<p><u>COORDINADORA Y DOCENTE</u></p> <p>Lic. (Dra.) Claudia Del Huerto</p>	17,18, de	<p>40 horas a distribuir en:</p> <p>15 hs. Lic. (Dra.) Claudia Del Huerto</p>	

Metodología para el Trabajo Final Integrador (TFI)	Romero <u>DOCENTES:</u> Biol. (Dra.)Patricia Gil Ing. Agr.(Esp.) Marcela Benito	septiembre 1 y 2 de octubre	Romero 15 hs. Biol. (Dra.) Patricia Gil 10 hs. Ing. Agr. (Esp.) Marcela Benito	2
--	--	------------------------------------	--	---

ARTICULO 2°: Las asignaturas presentadas en el artículo 1º de esta resolución se podrán tomar en carácter de Curso vocacional de acuerdo a los siguientes cupos:

Didáctica aplicada a las Ciencias Agropecuarias: Cupo máximo entre estudiantes de la especialización y vocacionales 50 alumnos.

Aportes de la neurociencia cognitiva a los aprendizajes académicos: Cupo máximo entre estudiantes de la especialización y vocacionales 50 alumnos.

El aprendizaje en las Ciencias Agropecuarias: Cupo máximo entre estudiantes de la especialización y vocacionales 50 alumnos.

La evaluación de los aprendizajes en las Ciencias Agropecuarias: Cupo máximo entre estudiantes de la especialización y vocacionales 50 alumnos.

Elementos para el análisis institucional en el campo de las Ciencias Agropecuaria: Cupo máximo entre estudiantes de la especialización y vocacionales 50 alumnos.

La enseñanza universitaria mediada por tecnologías en las Ciencias Agropecuarias: Cupo máximo entre estudiantes de la especialización y vocacionales 50 alumnos.

Práctica Profesional Supervisada I: Cupo máximo entre estudiantes de la especialización y vocacionales 45 alumnos.

Práctica Profesional Supervisada II: Cupo máximo entre estudiantes de la especialización y vocacionales 45 alumnos.

Escritura Académica: Cupo máximo entre estudiantes de la especialización y vocacionales 45 alumnos

Metodología para el trabajo final integrador (TFI): Cupo máximo entre estudiantes de la especialización y vocacionales 45 alumnos

ARTICULO 3°: Autorizar a los docentes que se desempeñan en esta Unidad Académica, a desempeñar las actividades detalladas en cumplimiento de la Ord. 5/00 del H.C.S. para docentes con dedicación exclusiva.

ARTICULO 4°: Disponer que los honorarios serán abonados con los fondos provenientes de los ingresos mensuales generados por la “Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias”, en el marco legal de las Ordenanzas HCS N° 05/00, 05/12 y 08/12 y la Resolución HCD N° 023/12.

ARTICULO 5°: Por Mesa de Entradas, Comuníquese al Área Económico Financiera, a la

Secretaría General, a la Escuela para Graduados de esta Casa y por su intermedio a los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.